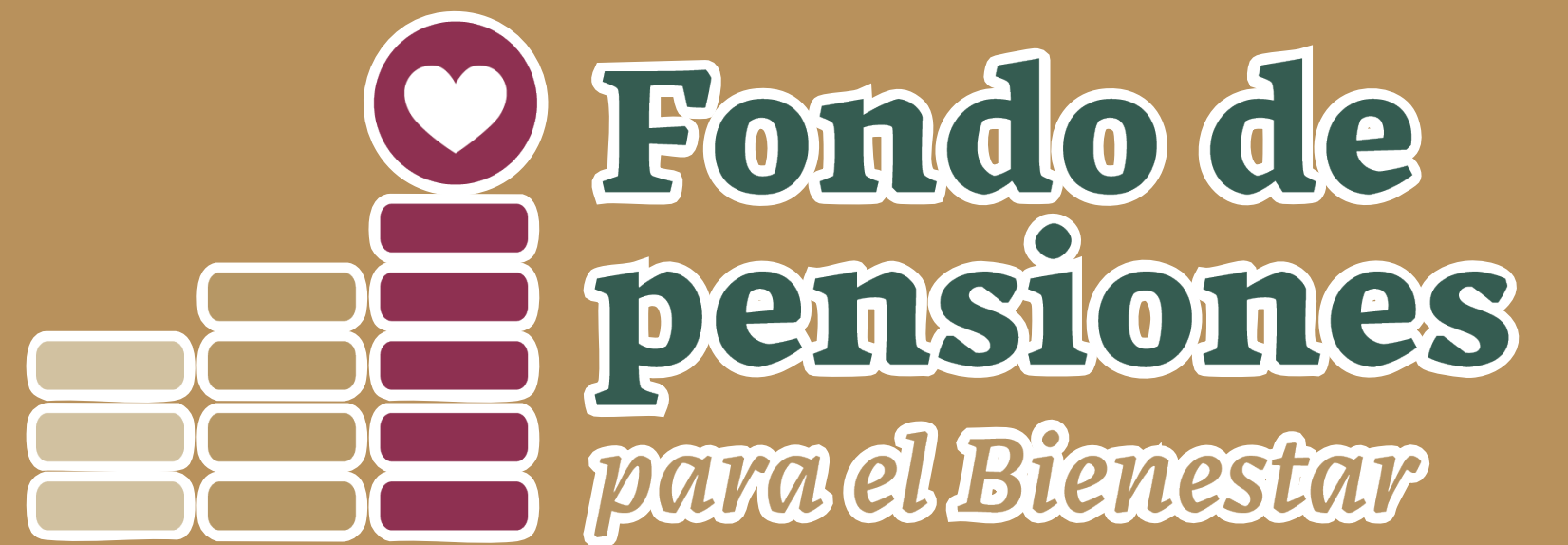


Está seguro *¿Y mi dinero?*

EN AFORE PENSIONISSSTE

Hablemos del
Fondo de Pensiones para el Bienestar (FPB)
y tu **Cuenta Individual en AFORE PENSIONISSSTE**

El Fondo de Pensiones para el Bienestar es un fideicomiso público que permite a las personas trabajadoras vivir una vejez digna, a partir de otorgarles mejores pensiones.



Con los recursos de este Fondo, el gobierno federal otorgará un complemento económico solidario al monto de la pensión que le corresponda a la persona trabajadora cotizante al IMSS e ISSSTE del régimen de pensión Cuentas Individuales o Ley 97, a fin contribuir en un retiro digno.

¿Cómo funciona la Reforma de Pensiones?

Los recursos que se transferirán al Fondo de Pensiones para el Bienestar (FPB) provendrán de las Cuentas Individuales no reclamadas de las **10 Afores** que forman parte del Sistema de Ahorro para el Retiro, y aplicarán en los siguientes casos:

- Que tengan más de 70 años de edad (IMSS) o 75 años de edad (ISSSTE).
- Que no estén cotizando y no hayan cotizado al IMSS o ISSSTE en el último año.



¿Puedo retirar el dinero de mi Cuenta Individual de AFORE PENSIONISSSTE para que no pase al Fondo de Pensiones para el Bienestar?

Si tienes más de 70 años (o 75 si eres trabajador/a del ISSSTE) y cumples con los requisitos establecidos, puedes iniciar tu trámite de pensión de inmediato. En caso de ser menor de esta edad, tu Cuenta Individual permanecerá segura en AFORE PENSIONISSSTE hasta tu retiro.

Es importante mencionar que, si tienes menos de 60 años y 10 años sin trabajar, o de no cotizar en el IMSS o ISSSTE, los recursos de tu Cuenta Individual no serán transferidos.



¿Cómo puedo recuperar los recursos de mi Cuenta Individual si se transfirieron al (FPB)?

Si tus recursos fueron transferidos al Fondo, tú o tus beneficiarias o beneficiarios los pueden solicitar en cualquier momento. Si tu Cuenta Individual está en AFORE PENSIONISSSTE, acude a cualquiera de nuestros Centros de Atención al Público y solicita el trámite "Solicitud fondo de pensiones para el bienestar" nuestros Asesores Previsionales, te ayudarán a realizar el trámite.



AFORE PENSIONISSSTE siempre estará a favor de que cuentes con las mejores condiciones durante tu camino laboral para el momento de tu retiro.

¡Con AFORE PENSIONISSSTE, mi dinero SÍ ESTÁ SEGURO!

Síguenos en nuestras redes sociales:



#YOTEEXPLICO

Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en www.gob.mx/consar